



Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

RESOLUCIÓN N° 490 16

"2016 - AÑO DEL  
BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA  
INDEPENDENCIA NACIONAL"

San Ramón de la Nueva Orán, 17 NOV 2016

Expediente N° SO-19.361/16. -

VISTO:

La presentación realizada por el Ing. Leonardo Aciar e Ing. Ramón Osinaga, docentes de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, con relación al Taller Manejo Sustentable de Cuencas Hidrográficas; y

CONSIDERANDO:

Que, el curso de referencia tiene como objetivo el de brindar a la comunidad toda, principalmente alumno, profesionales y productores, conocimientos y herramientas técnicas para el manejo sustentable de los suelos.

Que, el presente taller fue aprobado por el Consejo Asesor, en Reunión Ordinaria N° 12/16, de fecha 16 de noviembre de 2016; siendo necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Aprobar la realización del Taller: Manejo Sustentable de Cuencas Hidrográficas, presentado por el Ing. Leonardo Aciar e Ing. Ramón Osinaga, a desarrollarse en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, en la forma que se explicita a continuación:

FINES Y OBJETIVOS:

- Brindar a la comunidad toda, principalmente alumno, profesionales y productores, conocimientos y herramientas técnicas para el manejo sustentable de los suelos.

TEMARIO:

- La cuenca hidrográfica como sistema en un marco de Sustentabilidad.
- Cuenca Hidrográfica y Cuenca Hidrológica.
- Manejo integral de la micro cuenca en el desarrollo sostenible.
- Porqué trabajar con enfoque de cuenca y microcuencas.
- Delimitación de cuencas y microcuencas. Sistema de Información Geográfica(SIG).
- A quién le pertenece la cuenca?
- Beneficios y ventajas de trabajar con enfoque de cuencas hidrográficas. Vale invertir en manejo de cuencas ?
- Estudios básicos para el Manejo de Cuencas. Topográficos. Suelos. Hidrológicos. Agropecuarios.
- Adecuación de la información y estimación de datos.
- Método de la Curva Número. Estimación del tiempo de concentración.
- Técnicas para el manejo sustentable de cuencas.
- Estrategias políticas, institucionales, organizacionales, para implementar proyectos de manejos de cuencas.
- Síntesis y recomendación para la ejecución de actividades.
- Modelos hidrológicas resumen del modelo Hec-Hms.





Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

RESOLUCIÓN N° 490 16

"2016 - AÑO DEL  
BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA  
INDEPENDENCIA NACIONAL"

Expediente N° SO-19.361/16. -

FECHA DE INICIO: A confirmar.

LUGAR DE REALIZACIÓN: Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

HORARIO: de 09:00 a 13:00 horas.

CANTIDAD DE HORAS: 4 (cuatro) horas.

METODOLOGÍA: Taller. Modalidad de clase magistral con exposición de casos concretos en la zona.

EQUIPO DOCENTE:

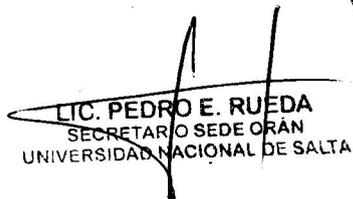
Director: Ing. Ramón Osinaga.  
Equipo Docente: Ing. Ana Patricia Chávez  
Ing. Leonardo Martín Aciar

CERTIFICACIÓN: La certificación estará a cargo de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta. Se otorgarán:

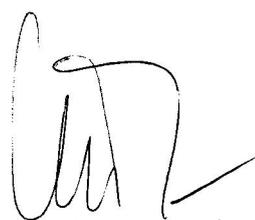
- Certificados de Asistencia a aquellos que tengan el 80 % de asistencia.
- Certificados de Aprobación a aquellos que aprueben examen final y tengan el 80 % de asistencia.

ARTICULO 2°: Elevar copia de la presente resolución a Secretaría de Extensión Universitaria, Secretaría de Sede Orán, Consejo Asesor y cursar copia a los interesados para conocimientos y efectos.

hc

  
LIC. PEDRO E. RUEDA  
SECRETARIO SEDE ORÁN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



  
Lic. Mercedes Susana Macabate de Savoy  
DIRECTORA SEDE ORÁN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA